



**ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES ECONÓMICOS Y ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER No. 001-I.P.A.P.2021**

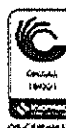
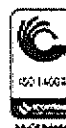
**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO, EN SUS ÁREAS MISIONALES Y DE
APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994**

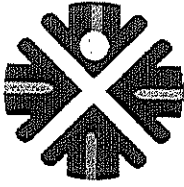
El veintidós (22) de febrero de 2021, siendo las 12:30pm, se reunieron en el Auditorio del 1er piso del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., los miembros del Comité Evaluador, el doctor NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA, Gerente; MAGDA NURIS QUIROZ, Subgerente Administrativa y Financiera; DIEGO FERNANDO MORALES, Subgerente de Prestación de Servicios; VICTOR HUGO BETANCOURT, Profesional Especializado (E) Recursos Financiero; ALVARO PORTILLA, Coordinador GIT Medicina Interna; así como DARIO ROSERO BURBANO, Contratista Oficina Jurídica Asesora; y LYNN MELODELGADO PABÓN, Profesional Universitario Mantenimiento, respectivamente con el objeto de escuchar las observaciones de los oferentes, realizar la diligencia de apertura de los sobres No. 02, y adjudicar en audiencia pública la INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER No. 001-I.P.A.P.2021 cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO, EN SUS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

En la audiencia se hizo presente JAVIER ALEXANDER DULCEY GARCÍA - BIOELECTROMEDICAL SERVICE, identificado con la C.C. No. 79.718.234; y su apoderado para esta diligencia el señor ANDRES FELIPE CUASPUD DIAZ, identificado con la C.C. No. 1.085.313.675 de Pasto y la T.P. No.347.747 del C. S. de la J., según poder anexo en un (1) folio; STERILIZE SERVICE S.A.S., representado legalmente por la señora YINA MARCELA

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



BASTIDAS LAGO, identificada con la C.C. 59.177.209 y su apoderado para esta diligencia el señor HUGO ORLANDO RAMOS CHAMORRO, identificado con la C.C. No. 98.397.867 y la T.P. No. 172322 del C.S. de la J.; la Representante Legal solicita se le reconozca personería para actuar en esta diligencia; e INGENIERIA MEDICA DEL SUR – IMED SUR S.A.S., representada legalmente por el señor MARIO ALFONSO RODRIGUEZ ROSAS, identificado con la C.C. No. 98.393.829, se deja constancia que el Gerente previa recomendación del Comité Evaluador podrá adjudicar o declarar desierto el presente proceso de contratación.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Saludo, indicación del objeto del procedimiento de selección y de la audiencia.

El abogado contratista de la Unidad de Contratación Darío Rosero, saluda a los asistentes y pide excusas por la demora en el inicio de la Audiencia, debido a que los miembros del Comité se encontraban atendiendo diligencias propias de su cargo lo que obligaron a dar inicio a la presente diligencia un tiempo después de lo programado.

1. Exposición de las reglas de la audiencia.

El abogado contratista de la Unidad de Contratación Darío Rosero, realiza la lectura del artículo 2.19 AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN del contenido del Pliego de Condiciones Definitivos, pregunta si existe alguna duda a lo cual responden que no, por lo que se procede a continuar con el trámite normal de la diligencia.

2. Breve recuento cronológico de la Invitación Pública A Proponer.

Se realiza un breve recuento del proceso de Invitación Pública A Proponer No. 001-I.P.A.P.2021, hasta llegar a la instancia actual, donde se da a conocer las respuestas a las observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar publicado en la página del

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



SECOP el día 11 y 16 de febrero de 2021, respectivamente, dejando la manifestación que se otorgará un espacio de cinco (5) minutos para que realicen manifestaciones respecto de lo manifestado.

3. Intervenciones de los proponentes (pronunciamentos sobre respuestas dadas a las observaciones hechas al informe de evaluación).

Inicialmente se pronuncia el apoderado del señor JAVIER ALEXANDER DULCEY GARCIA – BIO ELECTROMEDICAL SERVICE, manifiesta su inconformismo respecto de los puntos que a consideración de ellos merecen reproche y que no fueron atendidos en las respuestas a las observaciones al informe de evaluación y solicitan que se replante la posición del Comité Evaluador respecto de criterios experiencia y equipo de trabajo y que por ende debería habilitarse su propuesta.

Posteriormente se le concede la palabra al apoderado de STERILIZE SERVICE S.A.S., quien manifiesta que respecto de algunos criterios que tomó el Comité Evaluador habilitando a BIOELECTROMEDICAL SERVICE, no está conforme y solicita que se reconsidere nuevamente la posibilidad de reevaluar la posición adoptada en esta instancia.

De igual manera IMEDSUR S.A.S., a través de su Representante Legal, manifiesta sobre el hecho que sus observaciones, las de carácter técnico no se ahondaron a profundidad y solicita se realice un estudio más al detalle.

(Las intervenciones completas se puede verificar en el audio y/o acta 006 del 22 de febrero de 2021)

4. Respuesta a las intervenciones de los proponentes (pronunciamentos sobre respuestas dadas a las observaciones hechas al informe de evaluación).

Una vez escuchadas las intervenciones, el moderado de la audiencia solicita a los asistentes un receso de diez (10) minutos a fin de que el Comité Evaluador analice lo manifestado por

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



los intervinientes y en caso de reconsiderar la posición frente a las respuestas entregadas a las observaciones al informe de evaluación se dejará constancia en este acto.

Posterior al término, se reinicia y se determina por parte del Comité Evaluador, que la valoración establecida en el informe final de evaluación respecto de las ofertas presentadas por los tres (3) oferentes se mantiene incólume y solicita proseguir con el desarrollo de la diligencia.

5. Apertura De Sobres No.2

Se aclara que se recibieron Tres (3) propuestas en original, debidamente sellados los sobres 1 y 2, a los cuales los sobres 1, se le dio apertura el día diez (10) de febrero de 2021, respecto de los oferentes JAVIER ALEXANDER DULCEY GARCÍA – BIOELECTROMEDICAL SERVICE y STERILIZE SERVICE S.A.S., posteriormente el día diecisiete (17) de febrero de 2021, la apertura del sobre 1 del oferente INGENIERIA MEDICA DEL SUR – IMED SUR S.A.S., por lo cual en esta audiencia se procede a dar apertura al sobre 2 del único oferente habilitado no sin antes manifestar que se dará aplicación a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015 a saber: *“Adjudicación con oferta única. La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme”*, siendo así y no habiendo más oferentes habilitados se prescinde de los criterios para la determinación del método para ponderar la oferta económica establecido en el numeral 5.1.2 de los pliegos de condiciones definitivos, igualmente y por una sola vez se dará traslado a los intervinientes realicen las observaciones solo y solo frente a la oferta económica presentada por el oferente habilitado.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



La propuesta económica es retirada de la Gerencia, lugar donde se encontraba en custodia y delante de los asistentes se presenta el sobre a fin de que revisen el estado del mismo para verificar que no haya sido manipulado, adulterado o que presenta algún signo de haber sido aperturado antes de la presente diligencia, a lo cual los oferentes, y previa revisión del sobre, no realizan manifestación alguna.

Se revisada la propuesta del oferente STERILIZE SERVICE S.A.S., con NIT No. 900.493.367-7, representado legalmente por Yina Marcela Bastidas Lagos, identificada con la cédula de ciudadanía número No. 59.177.209, oferta un valor de DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$2.175.759.405), valor inferior al Presupuesto Oficial, se realizó la verificación de los valores presentado y se tiene que la misma es consistente, se corre traslado de la misma a los interesados a lo cual no refieren ninguna observación. Resultado

PROPONENTE 2	VALOR :
STERILIZE SERVICE S.A.S.	DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$2.175.759.405)

Se continúa con la revisión Aritmética de las propuestas económicas. No se encuentran discrepancias entre los valores corregidos y los valores presentados y se sugiere por parte del Comité Evaluador redondear el valor de las propuestas a un valor entero (En caso de requerirse).

Se define el orden de elegibilidad así

No.	PROPONENTE	PUNTAJE POR	PUNTAJE POR	APOYO A LA	VINCULACIÓN DE PERSONAS	TOTAL
-----	------------	-------------	-------------	------------	-------------------------	-------

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



		PROPUESTA ECONOMICA	FACTOR CALIDAD	INDUSTRIA NACIONAL	CON DISCAPACIDAD	
1	STERILIZE SERVICE S.A.S.	50	39	10	0	99

De conformidad con lo expuesto, se corre traslado en audiencia del informe de evaluación de oferta económica, y no se presenta ninguna intervención.

6. Adjudicación

Finalmente, se ratifica el orden de elegibilidad y de conformidad al resultado de la audiencia, el Comité de Contratación recomienda adjudicar el contrato al proponente STERILIZE SERVICE S.A.S., con NIT No. 900.493.367-7, representado legalmente por Yina Marcela Bastidas Lagos, identificada con la cédula de ciudadanía número No. 59.177.209, para que ejecute el contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO, EN SUS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994" hasta por un valor de DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$2.175.759.405).

El Gerente acepta la recomendación del Comité Evaluador.

Posteriormente se da lectura al acto administrativo de adjudicación como a continuación se señala...

7. Notificaciones y Comunicaciones

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



De conformidad con el artículo 9° de la Ley 1150 de 2007, se entiende que el adjudicatario STERILIZE SERVICE S.A.S., con NIT No. 900.493.367-7, representado legalmente por Yina Marcela Bastidas Lagos, identificada con la cédula de ciudadanía número No. 59.177.209, queda notificado de la adjudicación en esta audiencia. Se advierte que en contra de la decisión de adjudicación no procede recurso alguno, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 77 de la ley 80 de 1993.

Se suscribe, siendo el día veintidós (22) de febrero de 2021.

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

MAGDA NURIS QUIROZ

Subgerente Administrativa y Financiera

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

DIEGO FERNANDO MORALES

Subgerente de Prestación de Servicios

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

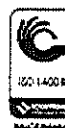
VICTOR HUGO BETANCOURT

Profesional Universitario Recursos Financiero

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Alvaro Portilla
ALVARO PÓRTILLA

Coordinador GIT Medicina Interna
Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

BIBIANA ALEXANDRA IMBACUAN
Jefe de la oficina jurídica
Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

Dario Rosero Burbano
DARIO ROSERO BURBANO
Contratista Oficina Jurídica Asesora

Lynn Melo Delgado Pabon
LYNN MELO DELGADO PABON
Profesional Universitario Mantenimiento

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co

